



EL COLEGIO
de
JALISCO

BOLETÍN DE PRENSA

10 de julio de 2026

El Colegio de Jalisco y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado firman convenio estratégico de colaboración académica e investigación

Con el firme propósito de estrechar lazos en beneficio de la cultura jurídica, la transparencia y el desarrollo institucional del estado, El Colegio de Jalisco, A.C. y el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco formalizaron este día la firma de un convenio general de colaboración, acto que se llevó a cabo en el Salón Alfonso de Alba de esta Institución.

Esta alianza estratégica tiene como objetivo central implementar programas de colaboración académica que permitan a las personas integrantes de cada institución participar activamente en clases, cursos, seminarios, talleres o diplomados, tanto curriculares como extracurriculares. Asimismo, se fomentará la realización de estancias académicas orientadas al desarrollo de investigaciones especializadas y se compartirá material didáctico, publicaciones e información bibliográfica, científica y cultural para fortalecer los servicios de apoyo a la docencia y la generación de conocimiento en áreas de interés común.

El encuentro se distinguió por una notable convocatoria de autoridades de ambas instancias. Por parte del Tribunal de Justicia Administrativa, encabezó la firma su Presidente, el Magistrado Avelino Bravo Cacho, acompañado por el Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez, Titular de la Segunda Ponencia de la Sala Superior; la Magistrada Rosío Calzada Cárdenas, Titular de la Primera





EL COLEGIO
de
JALISCO

Sala Unitaria; el Magistrado Juan Luis González Montiel, Titular de la Tercera Sala Unitaria; el Magistrado Abel Octavio Salgado Peña, Titular de la Cuarta Sala Unitaria; y la Magistrada María Abril Ortiz Gómez, Titular de la Quinta Sala Unitaria.

De igual forma, asistieron por parte del Tribunal el Maestro Luis Sánchez Pérez, Titular del Órgano Interno de Control; el Lic. Sergio Castañeda Fletes, Secretario General de Acuerdos; el Lic. Giovanni Joaquín Rivera Pérez, Director Administrativo; y el Lic. Carlos Felipe Gutiérrez Estrada, Coordinador de Visitaduría.

Como invitadas e invitados especiales de la sociedad civil y el Sistema Anticorrupción, se contó con la presencia de la Mtra. Neyra Josefa Godoy Rodríguez, presidenta del Comité Coordinador en representación del Comité de Participación Social (CPS); la Mtra. Ana Isabel Cortés Coronado y el Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, integrantes del CPS; así como el Dr. Gilberto Tinajero Díaz, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco.

Por parte de El Colegio de Jalisco, el acto fue presidido por su presidente, el Mtro. Enrique Ibarra Pedroza, en compañía de la Mtra. Ixchel Ruiz Anguiano, Secretaria General; el Mtro. Santos Joel Flores Ascencio, Director Administrativo; el Mtro. Fernando Palomino Ramos, Coordinador Jurídico; y la Lic. Marisol Infante Castellanos, adscrita al área de Vinculación Institucional. Asimismo, enriquecieron el diálogo académico el Mtro. Freddy Ramón Mariñez Navarro, profesor-investigador adscrito a la línea de Política y Gobierno, y el Dr. Pedro Vicente Viveros Reyes, Jefe de Proyectos Estratégicos de este Colegio.





EL COLEGIO
de
JALISCO

Durante la sesión, las personas titulares y especialistas de ambas instituciones coincidieron en que la vinculación entre la academia y los órganos jurisdiccionales es un pilar fundamental para robustecer el estado de derecho. Se destacó que este convenio no solo propiciará la profesionalización mutua de los cuerpos técnicos y de investigación, sino que facilitará la construcción de puentes de estudio en torno a la justicia administrativa, la gobernanza y el combate a la corrupción, impactando de forma positiva en el servicio que se brinda a la sociedad jalisciense.

5 de Mayo No.321
Zona Centro, C.P. 45100
Zapopan, Jalisco, México
Tel: (33) 47 05 35 60



www.coljal.mx